



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



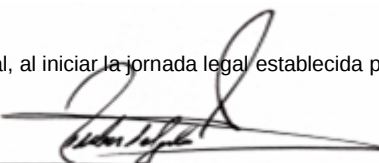
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190029400	Procesos Ejecutivos	Alexander Obregón Barrios	Ana Bermejo De Coll	18/02/2021	Auto Ordena Cumplir - Se Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior - En Consecuencia Fijar En Lista Recurso De Apelación
08001405301320190082800	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A Bbva Colombia S.A	Héctor De Jesús Baquero Yunez	18/02/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Conferir Traslado De Las Excepciones De Merito Impetradas A La Parte Actora.
08001405301320210006500	Tutela	Gabriela Velez Gallego	Administradora De Edificio Los Fundadores De Barranquilla	18/02/2021	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320210005000	Tutela	Paola Vanessa Bravo	Aseguradora Solidaria de Colombia	18/02/2021	Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f0b3d6c3-4162-4895-8ce7-0e024cf3b961